

## V. Anuncios

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

#### Servicios de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas

La Dirección General de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que la Organización Europea para la Investigación Nuclear (OERN) convoca varios puestos vacantes que existen en la misma, los cuales se especifican a continuación:

1. Título: Taquimecanógrafa.  
Remuneración: De 11.400 a 13.560 francos suizos anuales.  
Conocimientos exigidos: Instrucción secundaria y varios años de experiencia como secretaria o taquimecanógrafa. Perfecto conocimiento del alemán y buenos conocimientos del inglés y francés, etc.
2. Título: Ingeniero Superior o Físico Superior.  
Remuneración: De 22.620 a 30.750 francos suizos anuales.  
Conocimientos exigidos: Diploma o título universitario de Ingeniero Eléctrico o de Físico. Experiencia en el estudio de aceleradores de partículas o de equipos electro-magnéticos similares.
3. Título: Físico.  
Remuneración: De 17.760 a 20.760 francos suizos anuales.  
Conocimientos exigidos: Diploma universitario en Física. Experiencia en trabajos de investigación, utilizando de las técnicas de emulsiones bien en los rayos cósmicos bien en la física de aceleradores, etc.
4. Título: Técnico de laboratorio.  
Remuneración: De 11.400 a 13.560 francos suizos anuales.  
Conocimientos exigidos: Cinco años aproximadamente de experiencia práctica en un laboratorio de investigación, etcétera, etc.
5. Título: Dibujante Técnico.  
Remuneración: De 9.360 a 11.760 francos suizos anuales.  
Conocimientos exigidos: Aprendizaje de dibujante técnico (electricidad, etc. etc.).
6. Título: Proyectista.  
Remuneración: De 13.380 a 18.060 francos suizos anuales.  
Conocimientos exigidos: Diploma de enseñanza secundaria o formación equivalente. Cinco años al menos de experiencia práctica como dibujante-proyectista, etcétera etc.
7. Título: Técnico de laboratorio.  
Remuneración: De 11.400 a 15.900 francos suizos anuales.  
Conocimientos exigidos: Técnico electrónico calificado, etc. etc.
8. Título: Ingeniero o Adjunto Técnico.  
Remuneración: De 13.380 a 18.060 francos suizos anuales.

Conocimientos exigidos: Ingeniero diplomado con una buena experiencia en el campo de la mecánica, o técnico que posea una formación técnica completa del nivel de estudios secundarios, etc.

9. Título: Ingeniero.

Remuneración: De 18.060 a 20.760 francos suizos anuales.

Conocimientos exigidos: Diploma universitario de Ingeniero eléctrico o de Físico, etc. etc.

10. Título: Cabilista.

Remuneración: De 9.360 a 11.760 francos suizos anuales.

Conocimientos exigidos: Aprendizaje de Radio-montador o formación equivalente, etc.

11. Título: Dibujante Técnico.

Remuneración: De 11.400 a 13.560 francos suizos anuales.

Conocimientos exigidos: Aprendizaje de delineante técnico o formación equivalente, etc.

12. Título: Taquimecanógrafa.

Remuneración: De 9.360 a 11.760 francos suizos anuales.

Conocimientos exigidos: Instrucción secundaria o equivalente y buena experiencia en trabajos de secretaría. Muy buenos conocimientos del francés, etc.

Las personas interesadas por estas vacantes podrán obtener mayor información acerca de las mismas en Asistencia Técnica de la Dirección General de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Madrid, 13 de abril de 1961.

La Dirección General de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que, a través de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, existen las vacantes de expertos que se relacionan a continuación:

1. Título: Fomento del Turismo (AFG-40-A).  
a) Lugar de trabajo: Kabul.  
b) Duración: Seis meses.  
c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 12 de junio de 1961.  
d) Idiomas: Inglés (el pashu o el persa serán útiles).  
e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Información y Turismo, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.
- 2.—Título: Experto en Administración Financiera (Estadísticas Financieras) (CAE-41-A).  
a) Lugar de trabajo: Yaundé (Camerin).  
b) Duración: Un año.  
c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 12 de junio de 1961.  
d) Idiomas: Francés.  
e) Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios (Trafalgar, 29, Ma-

dríd) o en el Ministerio de Hacienda en el Consejo de Economía Nacional o en la Asociación de Economistas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

3.—Título: Enseñanza de las Finanzas públicas (CAE-31-A).

- a) Lugar de trabajo: Yaundé.
- b) Duración: Doce meses.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 12 de junio de 1961.
- d) Idiomas: Francés.
- e) Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios o en el Ministerio de Hacienda en el Consejo de Economía Nacional o en la Asociación de Economistas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

4.—Título: Enseñanza de la Economía (CAE-31-B).

- a) Lugar de trabajo: Yaundé.
- b) Duración: Doce meses.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 12 de junio de 1961.
- d) Idiomas: Francés.
- e) Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios o en el Ministerio de Hacienda en el Consejo de Economía Nacional o en la Asociación de Economistas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos de solicitud correspondientes.

5.—Título: Experto en Contabilidad pública (CAE-32-C).

- a) Lugar de trabajo: Yaundé.
- b) Duración: Seis meses.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 12 de junio de 1961.
- d) Idiomas: Francés.
- e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Hacienda en la Asociación de Titulares Mercantiles, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

6.—Título: Experto en Administración Aduanera (CAE-33-D).

- a) Lugar de trabajo: Yaundé.
- b) Duración: Seis meses.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 12 de junio de 1961.
- d) Idiomas: Francés.
- e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Comercio o en la Dirección General de Aduanas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

7.—Título: Consultora para el desarrollo comunitario (Acción Social en favor de la mujer) (YVO-64-A).

- a) Lugar de trabajo: Abidján (Costa del Marfil).
- b) Duración: Un año inicialmente.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después de 12 de junio de 1961.
- d) Idiomas: Francés.
- e) Presentación de solicitudes: En la Vicesecretaría de Ordenación Social, en la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S., en la Confederación de Escuelas de Servicio Social, en las Escuelas de Asistencia Social «San Vicente de Paul»

o en el Instituto Social «León XIII», donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

8.—Título: Finanzas públicas (Imposición) (DAH-41-A).

- a) Lugar de trabajo: Porto-Novo (Dahomey).
- b) Duración: Seis meses.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible.
- d) Idiomas: Indispensable, el francés.
- e) Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, en el Ministerio de Hacienda o en la Asociación de Economistas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

9.—Título: Prevención y tratamiento de la delincuencia juvenil (DAH-69-A).

- a) Lugar de trabajo: Porto-Novo.
- b) Duración: Un año.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 12 de junio de 1961.
- d) Idiomas: Francés.
- e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Justicia o en el Consejo Superior de Menores, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

10.—Título: Censo de población (JOR-46-A).

- a) Lugar de trabajo: Ammán (Jordania).
- b) Duración: Un año.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 19 de junio de 1961.
- d) Idiomas: Inglés.
- e) Presentación de solicitudes: En el Instituto Nacional de Estadística o en los Servicios de Estadística Sindical, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

11.—Título: Economista (Desarrollo de planes) (LIB-00-A).

- a) Lugar de trabajo: Trípoli (Libia).
- b) Duración: Un año, con posible prórroga.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 12 de junio de 1961.
- d) Idiomas: Inglés o árabe, o ambos. El italiano no será útil.
- e) Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios o en la Asociación de Economistas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos de solicitud correspondientes.

12.—Título: Estadística Social (MEX-48-C).

- a) Lugar de trabajo: Méjico, capital.
- b) Duración: Seis meses.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 12 de junio de 1961.
- d) Idiomas: Español, con inglés o francés.
- e) Presentación de solicitudes: En la Dirección General de Estadística o en los Servicios de Estadística sindical, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos de solicitud correspondientes.

13.—Título: Jefe de producción; Planta de Cemento Portland (PAR-20-A, OPEX).

- a) Lugar de trabajo: Puerto Vallent (Paraguay).
- b) Duración: Un año, inicialmente, con posibilidad de prórroga.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 12 de junio de 1961.
- d) Idiomas: Esencial, el español.
- e) Presentación de solicitudes: En el Patronato «Juan de la Cierva», en la Asociación de Ingenieros Industriales o en

el Consejo Superior de Químicos, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos de solicitud correspondientes.

14.—Título: Experto en planificación regional (UPV-00-A).

- a) Lugar de trabajo: Uagadugú (Alto Volta).
- b) Duración: Dieciocho meses.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 12 de junio de 1961.
- d) Idiomas: Francés.
- e) Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, en el Consejo de Economía Nacional o en la Asociación de Economistas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

15.—Título: Demógrafo - Estadístico (UPV-46-A).

- a) Lugar de trabajo: Uagadugú (Alto Volta).
- b) Duración: Un año.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 12 de junio de 1961.
- d) Idiomas: No se especifica.
- e) Presentación de solicitudes: En el Instituto Nacional de Estadística o en los Servicios de Estadística Sindical, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

16.—Título: Puesta en práctica de planes de desarrollo económico (ECU-00-A).

- a) Lugar de trabajo: Quito (Ecuador).
- b) Duración: Dieciocho meses.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 1 de julio de 1961.
- d) Idiomas: Esencial, el español; el inglés, deseable.
- e) Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, en el Consejo de Economía Nacional o en la Asociación de Economistas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

17.—Título: Co-Director del Instituto Imperial de Administración Pública (ETH-81-A).

- a) Lugar de trabajo: Addis Abeba.
- b) Duración: Doce meses.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 1 de julio de 1961.
- d) Idiomas: Inglés.
- e) Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos de solicitud correspondientes.

18.—Título: Desarrollo del Transporte (LAT-00F/Rev. 2)

- a) Lugar de trabajo: Méjico o San Salvador.
- b) Duración: Doce meses.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 19 de junio de 1961.
- d) Idiomas: El español, como idioma de trabajo, Inglés o francés.
- e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Obras Públicas, en la Asociación de Ingenieros de Caminos, en el Consejo de Economía Nacional o en la Asociación de Economistas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

19.—Título: Economista (Nivelación de Tarifas y Mercado Común) (LAT-00-G).

- a) Lugar de trabajo: Méjico, capital.
- b) Duración: Veintidós meses.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 19 de junio de 1961.
- d) Idiomas: Será esencial un conocimiento del español como idioma de trabajo.
- e) Presentación de solicitudes: En el

Ministerio de Comercio, en el Consejo de Economía Nacional o en la Asociación de Economistas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos de solicitud correspondientes.

20.—Título: Economista «Senior» (Coordinación en la puesta en práctica del Proyecto de Desarrollo Económico (PAK-00-B).

- a) Lugar de trabajo: Karachi (Rawalpindi).
- b) Duración: Un año, con posible prórroga.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 19 de junio de 1961.
- d) Idiomas: Inglés.
- e) Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios o en el Consejo de Economía Nacional o en la Asociación de Economistas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos de solicitud correspondientes.

21.—Título: Erosión de playas (UAR/EGY-33-C).

- a) Lugar de trabajo: Alejandría.
- b) Duración: Cinco meses.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 1 de julio de 1961.
- d) Idiomas: Inglés.
- e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Obras Públicas o en la Asociación de Ingenieros de Caminos, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos de solicitud correspondientes.

22.—Título: Obras públicas y programación de inversiones (VEN-44-A).

- a) Lugar de trabajo: Caracas.
- b) Duración: Doce meses.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 19 de junio de 1961.
- d) Idiomas: Será esencial conocer el español como idioma de trabajo. Francés e Inglés.
- e) Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, en el Consejo de Economía Nacional, en la Asociación de Economistas o en la de Ingenieros Industriales, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos de solicitud correspondientes.

Por regla general, la Asistencia de las Naciones Unidas no comunica los emolumentos correspondientes al puesto hasta que el candidato ha sido seleccionado. Sin embargo, puede decirse a título informativo, que suele ascender a la suma de 8.000 dólares como mínimo.

El plazo de presentación de solicitudes expirará el día 2 de mayo de 1961 para todas las vacantes anteriormente relacionadas.

Madrid, 13 de abril de 1961.

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

### Dirección General de Asuntos Consulares

#### ESPAÑOLAS FALLECIDAS EN EL EXTRANJERO

#### Consulado de España en Buenos Aires

El señor Cónsul general de España en Buenos Aires comunica a este Ministerio el fallecimiento de los españoles siguientes:

Pedro Zorrilla, soltero, de setenta años, ocurrido el día 21 de octubre de 1960.  
Melquíades Crespo Alday, natural de Vitoria, hijo de Brano y de Victoria, ocurrido en mayo de 1959.

Manuel Camino, de cincuenta y cinco años, soltero, ocurrido el día 30 de agosto de 1960.

José Román Canes, ocurrido el día 19 de noviembre de 1960.

Emilio Salvador Barca, de cincuenta y seis años, casado, ocurrido el día 15 de octubre de 1960.

José María Rodríguez, de sesenta y ocho años, soltero, ocurrido el día 16 de octubre de 1960.

#### Consulado de España en Casablanca

El señor Cónsul general de España en Casablanca comunica a este Ministerio el fallecimiento de Diego Balsobre Gil, natural de La Unión (Murcia), hijo de José y Concepción, ocurrido el día 14 de julio de 1960.

#### Consulado de España en La Plata

El señor Cónsul de España en La Plata comunica a este Ministerio el fallecimiento de Gonzalo Muñoz García, ocurrido el día 4 de abril de 1947.

### MINISTERIO DE JUSTICIA

#### Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

##### ROA (BURGOS)

Habiendo cesado como Procurador de los Tribunales en este partido don Manuel Antón de la Fuente y solicitada que ha sido la devolución de la fianza constituida para responder de su gestión, se publica el presente a fin de que en el plazo de seis meses, contados a partir de su publicación, puedan presentar en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Burgos las reclamaciones que consideren pertinentes.

Roá a 6 de abril de 1961.—El Secretario, R. González Montagut.—1.698.

### MINISTERIO DE MARINA

#### Comandancias Militares

##### SANTANDER

Don Angel Kaifer Olondo, Capitán de Corbeta de S. M., Juez Instructor del expediente de salvamento del buque «Fio XII» por el nombrado «Xaubano-va III».

Hago saber: Que en providencia dictada en dicho expediente, y en cumplimiento a lo dispuesto en el título adicional a la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina, por el presente se hace público el expediente para que cuantas personas se crean interesadas en el mismo, en el término de treinta días se personen por medio de escritos dirigidos al Instructor o por comparecencia ante el mismo, para hacer sus alegaciones.

Santander, 10 de abril de 1961.—El Capitán de Corbeta, Juez Instructor, Angel Kaifer.—1.459.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando y Defraudación

##### CACERES

##### Cédula de notificación

Por la presente se notifica al súbdito portugués don Joaquín Márquez Mocho, que tuvo su último domicilio en Madrid, en la calle de Corredera Baja, número 23, primero, que habiéndose interpuesto recurso de alzada por el mismo para ante el Tribunal Superior de Contrabando y Defraudación en Pleno, contra el fallo dictado por este Tribunal en el expediente número 104/60, se le advierte que según determina el artículo 130 del vigente Reglamento de procedimiento en las reclamaciones económico-administra-

tivas, durante el plazo de quince días y en la Secretaría de este Tribunal, tiene de manifiesto las actuaciones, a fin de que pueda alegar lo que estime conveniente a la defensa de sus derechos.

Cáceres, 10 de abril de 1961.—El Secretario (legible).—Visio bueno: el Delegado de Hacienda, Presidente (legible).—1.702.

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

#### Dirección General de Sanidad

*Solicitud de permuta entre los Médicos titulares don Fernando Germán Anrich y don Jesús Ballesta Martínez, con destino en los Ayuntamientos de Portillo y Ventas de Retamosa (Toledo), respectivamente.*

Don Fernando Germán Anrich y don Jesús Ballesta Martínez, Médicos del Cuerpo de Titulares, con destino en las plazas de los Ayuntamientos de Portillo y Ventas de Retamosa (Toledo), dirigen instancia a este Departamento solicitando permutar las plazas de referencia.

Y con el fin de que tenga lugar el debido cumplimiento de los preceptos contenidos en el artículo 218 del Reglamento de Personal de los Servicios Sanitarios Locales, de 27 de noviembre de 1953, se hace pública la petición de permuta aludida en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de que los demás Médicos o los Ayuntamientos interesados puedan formular reclamación si lo estiman conveniente en el plazo de treinta días siguientes al de publicación de esta Circular en el citado periódico oficial.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 17 de marzo de 1961.—El Director general, Jesús García Orcóyen.

*Solicitud de permuta entre los Practicantes titulares don Francisco José Muñoz Marfil y don Francisco Muñoz Sánchez, con destino en los Ayuntamientos de Talarribias y Entrín Bajo (Badajoz), respectivamente; y de don Miguel Alonso Lluna y don Miguel Alonso Martínez de los Ayuntamientos de Burjasot y Casinos (Valencia).*

Don Francisco José Muñoz Marfil y don Francisco Muñoz Sánchez, Practicantes del Cuerpo de Titulares con destino en las plazas de los Ayuntamientos de Talarribias y Entrín Bajo (Badajoz), respectivamente, dirigen instancia a este Departamento solicitando permutar las plazas de referencia.

Y con el fin de que tenga lugar el debido cumplimiento de los preceptos contenidos en el artículo 218 del Reglamento de Personal de los Servicios Sanitarios Locales, de 27 de noviembre de 1953, se hace pública la petición de permuta aludida en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de que los demás Practicantes o Ayuntamientos interesados puedan formular reclamaciones si lo estiman conveniente en el plazo de treinta días siguientes al de publicación de esta Circular en el citado periódico oficial.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 5 de abril de 1961.—El Director general, Jesús García Orcóyen.

*Don Miguel Alonso Lluna y don Miguel Alonso Martínez, Practicante del Cuerpo de Titulares con destino en las plazas de los Ayuntamientos de Burjasot y Casinos (Valencia), respectivamente, dirigen instancia a este Departamento solicitando permutar las plazas de referencia.*

Y con el fin de que tenga lugar el debido cumplimiento de los preceptos contenidos en el artículo 218 del Reglamento de Personal de los Servicios Sanitarios

Locales, de 27 de noviembre de 1953, se hace pública la petición de permuta aludida en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de que los demás Practicantes o Ayuntamientos interesados puedan formular reclamaciones si lo estiman conveniente en el plazo de treinta días siguientes al de publicación de esta Circular en el citado periódico oficial.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 5 de abril de 1961.—El Director general, Jesús García Orcóyen.

*Solicitud de permuta entre los Veterinarios titulares don Esteban Fernández Pedraza y don Segundo Dueñas García, con destino en los Ayuntamientos de Pozoblanco y Bémez, respectivamente.*

Don Esteban Fernández Pedraza y don Segundo Dueñas García, Veterinarios titulares desempeñando en propiedad plaza en los Ayuntamientos de Pozoblanco y Bémez, respectivamente, elevan instancias a esta Dirección General solicitando permutar las plazas de referencia, acogiéndose a lo previsto en el punto b del artículo 218 del Reglamento de Personal.

Con el fin de que tenga lugar el debido cumplimiento de los preceptos contenidos en el artículo 218 del citado Reglamento de Personal de los Servicios Sanitarios Locales, se hace pública en el «Boletín Oficial del Estado» la petición de permuta aludida, con objeto de que puedan formular reclamación contra ella los titulares que pertenezcan al Cuerpo si lo estiman conveniente en el plazo de treinta días, a partir del siguiente al de la publicación de esta Circular en el citado «Boletín Oficial».

Lo que se hace público para general conocimiento y oportunos efectos.

Madrid, 7 de abril de 1961.—El Director general, Jesús García Orcóyen.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

#### Comisarias de Aguas

##### NORTE DE ESPAÑA

##### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Juan Cruz Gorroño Urbenageco.

Clase de aprovechamiento: Riago.

Cantidad de agua que se pide: Un litro de agua por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Arroyo Zacona.

Término municipal en que radicarán las obras: Bériz (Vizcaya).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, plaza de España, núm. 2, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley

antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 24 de marzo de 1961.—El Comisario Jefe, Juan G. López-Villamil.—390.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones Provinciales

#### GRANADA

##### Nuevas electrificaciones

Peticionario: «Eléctrica de Huéscar, Sociedad Anónima».

Objeto de la petición: Instalación de una línea trifásica a 15 KV., de cuatro kilómetros de longitud, y subestación de transformación de 15 KV. a baja tensión, de 50 KVA. de potencia y su correspondiente red de distribución, para el suministro de energía a Los Olivares (Castillejar), de esta provincia.

El capital a invertir en esta electrificación sería del orden de las 380.000 pesetas.

No se precisa importación de primeras materias.

Lo que se hace público para general conocimiento; a fin de que todas aquellas personas o entidades que pudieran sentirse afectadas presenten sus escritos de impugnación, dentro del plazo de diez días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio.

Granada, 10 de abril de 1961.—El Ingeniero Jefe, Federico de Santiago.—2.576.

#### LUGO

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1959, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, calle N. Pastor Díaz, 25, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos:

Expediente 5.892.—Comisión Electrificación Aguilar, Mosteiro y Paz. Ayuntamiento Otero de Rey.

Presupuesto: 418.908 pesetas.

Objeto: Instalar línea a 6 kV. y 4 kilómetros desde la línea de Vega, en el kilómetro 4 de la carretera Otero de Rey-Castro de Riberas de Lea hasta el centro de transformación a instalar entre Feimil, Ferreira y Vilar, de 15 kVA. y relación de transformación 20.000/380-220 V. Líneas de baja a los lugares de Agüellos, Balsa, Carballido, Couso, Feimil, Ferreira, Granxo, Hedrado, Iglesia de Mosteiro, Maceda, Montemayor, Penadreda, Picato, Riasco, San Claudio, San Fiz de Paz y Vilar.

Expediente 5.931.—Don Antonio Castro Carballera. Ayuntamiento Guitiriz.

Presupuesto: 1.575.000 pesetas.

Objeto: Instalar línea trifásica a 15 kV. y 11.150 metros que, partiendo del transformador de Cezar, alimentará los que se instalarán en Reijas, Picofarelo, Bostelo y Mato, de 20, 10, 25 y 10 kVA., respectivamente, con energía procedente de «Hidroeléctrica del Zarzo». Líneas de baja tensión a 380-220 V. a los lugares de Malde, Villargabin, Tolda, Lajoso, Sabagüeiro, Fagundo, Naldulfe, Pena, Gorgulfe, Casasvellas, Ares, Pena de Rodán, Reboira, Vilarchán, Arja, Cal, Cibreiro, Vilarinho, Casanova de Vilarinho, Gestorelo, Buriz, Pedrazón, Corvite de Arriba y de Abajo, Campoverde, Vilasuso, Novas, Ba-

rreros, Pereira, Bascuas, Cio Herimida, Ferreros, Rego, Fontearriba, Riveira, Abeleira, Forno y San Cibrao.

Expediente 5.912.—Comisión Electrificación Fiolleda. Ayuntamiento Monforte.

Presupuesto: 387.591 pesetas.

Objeto: Instalar línea 20 KV. y 2.855 metros desde el transformador de Baamorto al centro de transformación a instalar en Figueira, de 15 kVA. Líneas de baja tensión a 380-220 V. a los lugares de Villamayor, Mareje, Figueira, S. Mamed, Navillos, Pando y Junqueira (Fiolleda).

Expediente 5.893.—Comisión Electrificación Tolda. Ayuntamiento Carballedo.

Presupuesto: 396.965 pesetas.

Objeto: Instalar línea trifásica 3 kV. y 2 kilómetros desde el transformador de San Martín; terminará en el centro de transformación a instalar en Tolda, de 10 kVA. Líneas de baja a 400-230 V. a los lugares de Lamas, Tolda, Alto de Lamas, Veredo, Outeiro, Morgade, Alance, Castro Morgade, Franean, Sober y Corbeira.

Expediente 5.936.—Don Darío Rouco Prado. Ayuntamiento Villalba.

Presupuesto: 958.162 pesetas.

Objeto: Instalar línea a 15 kV. y 2.320 metros desde el transformador de Rocellas al centro de transformación a instalar en Estremil, de 30 kVA. Líneas de baja tensión a 380-220 V. para electrificar la parroquia de San Simón de la Cuesta.

Expediente 5.214.—Comisión Electrificación Fión y Mato. Ayuntamientos Saviñao y Pantón.

Presupuesto: 216.683 pesetas.

Objeto: Instalar línea a 5 kV. y 990 metros desde la línea Canabal-Escalón al centro de transformación a instalar en Vere, de 10 kVA. Líneas de baja a 380-220 V. a los lugares de Barja, Abulme, Camino Grande de Fión (Saviñao), y Pereiro y Gallegos, de Mato (Pantón).

Lugo, 8 de abril de 1961.—El Ingeniero Jefe interino (ilegible).—1.703.

#### MADRID

##### Ampliación de industria

Peticionario: «Aeronáutica Industrial, Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Madrid.

Objeto: Ampliar su industria de producción de aviones y vehículos industriales.

Capital a emplear: Aumentará en esta ampliación con 38.000.000 de pesetas.

Producción anual: Aumentará la automatizada en 2.000 vehículos de transporte en sus diversas versiones, con carga útil de hasta cuatro toneladas, (Con motor Diesel.)

Esta industria empleará maquinaria nacional y primeras materias también nacionales, aunque precisará un período de importación de dichas primeras materias o piezas elaboradas necesarias para la producción a obtener durante cuatro años, con arreglo a los siguientes porcentajes en peso, referidos al total en vacío del vehículo:

Primer año: 45 por 100.

Segundo año: 40 por 100.

Tercer año: 30 por 100.

Cuarto año: 20 por 100.

Estos elaborados serán elementos de chapa estampada; elementos de motor y accesorios; carters y engranajes; cambios; cajas de dirección y transmisiones.

Se hace pública esta petición para que tanto los industriales que se consideren afectados por la misma como los fabricantes nacionales de los elementos cuya importación se solicita presenten por triplicado y debidamente reintegrados los

escritos que estimen oportunos dentro del plazo de diez días en esta Delegación de Industria, Sagasta, 14.

Madrid, 7 de abril de 1961.—El Ingeniero Jefe, L. Pelayo Hore.—505.

##### Sustitución de maquinaria

Peticionario: «Barreiros Diesel, S. A.»

Objeto: Instalar nueva maquinaria en sustitución de otra anterior autorizada.

Emplazamiento: Madrid-Villaverde.

Capital a emplear: En la sustitución, maquinaria por valor de 62.800.000 pesetas.

Producción anual: No variará la automatizada.

Esta industria empleará materias primas nacionales y la siguiente maquinaria de importación:

Máquina para mecanizado de culatas, 10 HP. Máquina de rodar radios en cigüeñales, 6 HP. Refrentadora centradora, 10 HP. Dos de taladrar y roscar para volantes, 35 HP. cada una. Dos de taladrar o roscar envolvertes de volante, 35 HP. cada una. Torno vertical especial para envolvertes de volante, 30 HP. Rectificadora de superficies planas para envolvertes de volante, 40 HP. Brochadora vertical para balancines, 15 HP. Fresadora de perfiles para levas, 4 HP. Fresadora copladora, 55 HP. Fresadora vertical para chaveteros, 3 HP. Cepillo puente, 60 HP. Mandrinadora punteadora, 32 HP. Punteadora, 23 HP. Rectificadora para útiles, 2 HP. Rectificadora para útiles, 2 HP. Equipo para herramientas de metal duro, 38 HP. Rectificadora para perfiles, 5 HP. Equipo completo para prueba de motores, 15 HP. Fresadora para modelos, 4 HP. Dos rectificadoras de superficies planas para bloques (una con motor de 45 HP. y la otra de 40 HP.). Dos máquinas para soplar machos y máscaras (ejecución especial), una con motor de 170 HP. y la otra con 120 HP. Máquina automática para soplar machos, 120 HP. Dos máquinas sopladoras de machos y máscaras, 120 HP. cada una. Dos máquinas para afilado de brocas especiales, 2 HP. Máquina equilibradora de bielas, 6 HP.

Valor total de la maquinaria a importar: 62.800.000 pesetas.

Se hace pública esta petición para que tanto los industriales que se consideren afectados por la misma como los fabricantes nacionales de los elementos cuya importación se solicita presenten por triplicado y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en esta Delegación de Industria, Sagasta, 14.

Madrid, 4 de abril de 1961.—El Ingeniero Jefe, L. Pelayo Hore.—2.414.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

### Distritos Forestales

#### VALENCIA

##### Ampliación de industria

Peticionario: Don José Beltrán Boluda.

Objeto de la petición: Ampliación.

Localidad: Moncada (Valencia).

Capital ampliación: 20.000 pesetas.

Maquinaria: Una sierra cinta con mesa de 0,90 metros de diámetro y electro-motor de 7 CV.

Se hace pública esta petición para que todos los que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado en esta Jefatura las alegaciones que estimen oportunas en el plazo de diez días hábiles, a contar desde la fecha de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Valencia, 8 de abril de 1961.—El Ingeniero Jefe, Enrique Sánchez Rico.—1.705.

## Jefaturas Provinciales Agronómicas

### BADAJOS

#### Nueva industria agrícola

Peticionario: «Laboratorios Fher, S. A.»  
Emplazamiento: Puebla de la Calzada.  
Objeto: Instalación de industria de desecación de plantas medicinales, con capacidad de producción anual de unas 800 toneladas métricas de materia seca, y fuerza motriz eléctrica de 145 HP.  
Maquinaria: Extranjera y nacional.  
Materias primas: Nacionales.  
Los industriales que se consideren afectados podrán formular por escrito en esta Jefatura cuantas alegaciones estimen pertinentes en el plazo de diez días hábiles, a contar desde la fecha de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».  
Badajoz, 10 de abril de 1961.—El Ingeniero Jefe, A. Gutiérrez.—1.707.

### CORDOBA

#### Ampliaciones de industrias

Nombre: «Alvear, S. A.»  
Objeto: Ampliar la industria de elaboración de vinos (lagar) que posee y tiene instalada en avenida de María Auxiliadora, 1, Montilla.  
Capital: 974.000 pesetas.  
Tanto el capital como la maquinaria a instalar son nacionales, y se hace público para que todo el que se considere con derecho pueda impugnar esta ampliación de industria presentando sus escritos en estas oficinas, Concepción, 12, en el plazo de diez días hábiles.  
Córdoba, 11 de abril de 1961.—El Ingeniero Jefe accidental (ilegible).—1.708.

Nombre: «Alvear, S. A.»  
Objeto: Ampliar la industria de elaboración de vinos (lagar) que posee y tiene instalada en el pago Lagar de los Puentes, (Montilla).  
Capital: 350.000 pesetas.  
Tanto el capital como la maquinaria a instalar son nacionales, y se hace público para que todo el que se considere con derecho pueda impugnar esta ampliación de industria presentando sus escritos en estas oficinas, Concepción, 12, en el plazo de diez días hábiles.  
Córdoba, 11 de abril de 1961.—El Ingeniero Jefe accidental (ilegible).—1.709.

## Jefaturas Provinciales de Ganadería

### MALAGA

Peticionario: Don Angel Blázquez Rubio.  
Emplazamiento: Málaga.  
Objeto: Fábrica harina de pescado.  
Producción: 350.000 kilos anuales.

Peticionario: Don Rosendo Rodríguez Salas.  
Emplazamiento: Málaga.  
Objeto: Fábrica harina de pescado.  
Producción: 240.000 kilos anuales.

Peticionario: Don Eduardo Sáez Domenech.  
Emplazamiento: Málaga.  
Objeto: Fábrica harina de pescado.  
Producción: 300.000 kilos anuales.  
Se hace público para que en el plazo de diez días, a partir de la presente, puedan presentarse reclamaciones por cuadruplicado en esta Jefatura.  
Málaga, 10 de abril de 1961.—El Jefe del Servicio.—1.678.

### SEGOVIA

#### Implantación nueva industria

Peticionario: Don Mariano Abad Migueláñez.  
Objeto de la petición: Instalación de cámara frigorífica en carnicería, con un capital de instalación de 30.025 pesetas.  
Maquinaria: Nacional.  
Se hace público para que se puedan presentar ante este Servicio los escritos oportunos por triplicado dentro del plazo de diez días.  
Segovia, 7 de abril de 1961.—El Jefe del Servicio, Carlos Compani.—1.706.

### ZAMORA

#### Nueva industria

Peticionario: Don Santos Hidalgo Conde.  
Objeto de la industria: Fábrica de quesos, para una producción de 1.200 kilos.  
Emplazamiento: Fuentesecas, Calle del Oro.  
Maquinaria y materias primas: Nacionales.  
Se hace pública esta petición durante el plazo de diez días hábiles a efecto de las reclamaciones, que pueden presentarse por duplicado ejemplar en este Servicio (Santa Clara, 20).  
Zamora, 10 de abril de 1961.—El Jefe del Servicio, J. Pollos.—1.704.

### ZARAGOZA

#### Nuevas industrias

Peticionario: Productos Cárnicos, S. A.  
Emplazamiento: Zaragoza.  
Industria: Taller de elaboración de tripas.  
Maquinaria y materias primas: Nacionales.  
Quienes se consideren afectados pueden presentar en las oficinas de este Servicio Provincial de Ganadería (Calvo Sotelo, núm. 11) los escritos oportunos por cuadruplicado, en el plazo de diez días hábiles, a partir de esta publicación.  
Zaragoza, 7 de abril de 1961.—El Jefe Provincial de Ganadería, L. Martínez.—2.500.

Peticionario: Productos Cárnicos, S. A.  
Localidad: Zaragoza.  
Objeto de la petición: Instalación industria chacinera mayor y de transformación de carnes y despojos.  
Producción anual: 45.800 kilogramos.  
Capital: 900.000 pesetas.  
Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Se hace pública esta petición para que los que se consideren afectados por la misma puedan presentar por cuadruplicado los escritos que estimen oportunos dentro del plazo de diez días hábiles en este Servicio Provincial de Ganadería.  
Zaragoza, 7 de abril de 1961.—El Jefe Provincial de Ganadería, L. Martínez.—2.501.

## Servicio Nacional del Trigo

### BURGOS

Peticionario: Don José Salz Valdivielso.  
Objeto de la petición: Legalizar la instalación de un molino triturador de piensos, con carácter de particular.  
Capital: 22.000 pesetas.  
La maquinaria es de procedencia nacional.  
Se hace pública esta petición con el fin de que aquellas personas que se consideren afectadas puedan presentar los escritos que estimen oportunos, por triplicado ejemplar y, debidamente reintegra-

dos, dentro del plazo de diez días antes de esta Jefatura.  
Burgos, 4 de abril de 1961.—El Jefe provincial, Eugenio Peña Cremer.—1.640.

Peticionario: Don José Cuevas Alonso.  
Objeto de la petición: Instalar un molino maquillero de piensos en Arlanzon (Burgos).  
Capital: 27.000 pesetas.  
La maquinaria es de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que aquellas personas que se consideren afectadas puedan presentar los escritos que estimen necesarios por triplicado ejemplar y dentro del plazo de diez días, debidamente reintegrados y en esta Jefatura Provincial.  
Burgos, 4 de abril de 1961.—El Jefe provincial, Eugenio Peña Cremer.—1.641.

Peticionario: Don José Luis Abía Díaz.  
Objeto de la petición: Instalar un molino maquillero de piensos en Caba.  
Capital: 100.000 pesetas.  
La maquinaria es de procedencia nacional.  
Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar los escritos que consideren oportunos ante esta Jefatura, por triplicado ejemplar y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.  
Burgos, 4 de abril de 1961.—El Jefe provincial, Eugenio Peña Cremer.—1.642.

### GERONA

#### Cambio de nombre, traslado y sustitución motor

Peticionario: Don Juan Triola Cerviá.  
Objeto de la petición: Cambio de nombre, por compra, traslado de local en la misma población y cambio motor de un molino de piensos debidamente autorizado.  
Localidad del emplazamiento: Fornells de la Selva.  
Capital: 61.250 pesetas.  
La maquinaria es de producción nacional.  
Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.  
Gerona, 6 de abril de 1961.—El Jefe provincial (ilegible).—1.634.

## MINISTERIO DE COMERCIO

### Dirección General de Política Arancelaria

Extracto de admisión temporal a favor de «Remetal, S. A.», de Axpe-Asúa, Bilbao (Vizcaya), de chatarras y residuos de aluminio para su transformación en lingotes de aluminio de segunda fusión.

Peticionario: Remetal, S. A., de Axpe-Asúa, Bilbao (Vizcaya).  
Mercancía a importar: Chatarras y residuos de aluminio con contenidos variables.  
Mercancía a exportar: Lingotes de aluminio de segunda fusión.  
Mermas y desperdicios: Del 10 al 15 por 100.  
Fundamentos: Aprovechar la capacidad de una instalación existente que actualmente trabaja al 60 por 100 de su capacidad. Exportación de mano de obra, introducirse y acreditar marca en mercados exteriores.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación.  
Madrid, 10 de abril de 1961.—El Director general, Leopoldo Zumalacárregui Calvo.—1.875.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

### Gerencia de Urbanización

*Información pública del proyecto de urbanización del polígono «San Fernando», de Badajoz.*

En cumplimiento del artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública durante un mes el proyecto de urbanización correspondiente al polígono Industrial «San Fernando», sito en el término municipal de Badajoz. El proyecto de referencia estará de manifiesto para su consulta en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en dicha ciudad, calle Menacho, 9 y 11, a las horas normales de oficina.

Lo que, de acuerdo con la citada Ley, se publica a los debidos efectos.  
Madrid, 8 de abril de 1961.—El Gerente, César Sanz-Pastor.—1.401.

*Información pública para la delimitación del polígono «San Benito», de Jerez de la Frontera.*

En cumplimiento de lo ordenado en los artículos 32 y 121 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública durante un mes la determinación del polígono de «San Benito», sito en el término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz), con arreglo a los siguientes límites:

**Lindero Este.**—El lindero Este lo forma la carretera o camino de Lebrija a partir de su confluencia con la hijuela de la Zorra, siguiendo la misma línea quebrada de esta carretera hasta llegar al punto de separación de las fincas de don Juan Sánchez del Pozo y don Alvaro Domecq y Díez, quedando esta carretera dentro de la limitación. Hay que excluir una poligonal cerrada que arranca de la alineación interior del camino de Lebrija, a unos 405 metros de su confluencia con la hijuela de la Zorra, a partir de cuyo punto se interna por un ángulo aproximado de 92 grados 30 minutos hacia el interior de la finca del convento de las Oblatas, en línea recta de unos 145 metros, para quebrar dentro de esta misma finca hacia el Norte en un ángulo de unos 118 grados hasta intestar con la tapia que actualmente separa esta finca de las Oblatas de la de don Juan Sánchez del Pozo y a una distancia de la carretera de Lebrija, de unos 197 metros, descendiendo por la linde interior de dicha carretera hasta el punto antes descrito.

**Lindero Norte.**—Partiendo del punto anteriormente señalado, en la carretera de Lebrija, en el linde entre las fincas de don Juan Sánchez del Pozo y don Alvaro Domecq y Díez y aproximadamente a escuadra con la carretera indicada se traza una línea recta en la dirección Oeste, de unos 434 metros, que, continuando por dicho lindero unos 39 metros, atraviesa la finca de don Alvaro Domecq y Díez, la hijuela del Carrascal y fincas de don Federico Lacalle. Continúa la línea límite en una curva, atravesando las fincas de don Federico Lacalle, don Carlos Marco, don Emilio Lustao y don José Mora Figueroa hasta tocar en la ronda de circunvalación exterior o carretera de circunvalación que construye el Ministerio

de Obras Públicas y en un punto situado a unos 468 metros de distancia de la carretera de Jerez a Trebujena.

**Lindero Oeste.**—Comienza el lindero Oeste en el punto antes indicado sobre la ronda de circunvalación y sigue a lo largo de esta ronda hasta la carretera de Trebujena, dobla por ésta hasta el lindero de la finca de don José Peña Ortiz y salvando esta finca de reciente y buena construcción, sigue el linde a lo largo de la carretera de Trebujena a hijuela de la Zorra hasta el cruce del camino de Raboatun.

**Lindero Sur.**—Partiendo del punto anterior, sigue por la hijuela de la Zorra en una distancia de unos 56 metros hasta la esquina, que las Bodegas de Sandemán hacen con la calle de Pizarro y la nueva calle del Colegio; continúa a lo largo de la nueva calle del Colegio de los Marianistas, en una longitud de unos 210 metros; dobla en un ángulo sensiblemente recto hacia el Sur, recorriendo una distancia de unos 150 metros, volviendo a quebrar en un ángulo de unos 90 grados hacia el Oeste hasta llegar al vértice de la parcela de las Bodegas de Sandemán. Continúa la linde siguiendo la hijuela de la Zorra hasta terminar en el punto de su confluencia con la carretera de Lebrija, punto éste que nos ha servido de partida en esta descripción, con lo cual queda cerrado el polígono.

Hay que excluir una poligonal cerrada que parte de la alineación interior de la nueva calle del Colegio, a unos 98 metros del vértice formado por las Bodegas de Sandemán y la calle de Pizarro, dirigiéndose por un ángulo normal a dicha calle hasta el camino de Raboatun, por el cual continúa la delimitación en una longitud de unos 162 metros en dirección Norte; quiebra en un ángulo de unos 136 grados 25 minutos y recorre en línea recta una longitud de unos 126 metros en el interior de la finca propiedad del Colegio de los Marianistas. En este punto quiebra nuevamente hacia el Sudeste en línea recta hasta llegar a la linde con la finca propiedad de la Marquesa de Camarasa, hoy destinada a entranamiento de la yeguada militar; continúa por la linde de la finca de la Marquesa de Camarasa 75 metros hacia el Sur, enlazando en recta con la prolongación de la alineación interior de la calle del Colegio hasta el punto de origen antes descrito, con una longitud aproximada de unos 260 metros, afectando fincas de los propietarios que a continuación se relacionan:

#### Propietarios:

D. Joaquín Pavón.  
D. Manuel García Ortiz,  
D. Antonio Soto Jurado.  
D. Domingo Alvarez Castellano.  
D. Salvador Alvarez Castellano.  
D. José García Teato.  
D. Francisco Fernández García-Vaquero.  
Hros. de D. Josefa Ortiz Fernández.  
D. Juan Nieto Pérez.  
D. Joaquín Panoto Morales.  
D. Juan Morales Rodríguez.  
D.ª Nieves Oliva Bohórquez.  
D.ª Luisa Vega Caro.  
D. José García Moreno.  
D. José García Gómez.  
D. Miguel Jiménez Tejero.  
D. José Triguero Peñalver.  
D. Antonio Domínguez.  
D. Manuel Aranda Marvillo.  
D. Miguel Pinteño Jurado.  
D. Francisco Serrano.  
D. José Sarmiento Ruiz.  
D. Fernando Estrade.  
D. José Fernández Aranda.  
D. José Fernández Benítez.  
D. Rafael Sosa.  
Conde de Grañino.  
D.ª Salvadora Herrera Cabrera.  
D.ª Angeles Márquez Aguilár.  
D. Manuel Ibáñez Cardoso.  
D.ª Ana González Sánchez.  
D. Juan Vega.  
D.ª Ana Ruiz Martínez.

D. Juan Romero Buzón.  
D. Juan Bernal Rodríguez.  
D. Francisco Palomeque.  
D. Julio Villanueva Moreno.  
D. José Barba García.  
D. Salvador Corroero.  
D. José Mora Figueroa.  
D. Emilio Lustao.  
D. Alvaro Domecq y Díez.  
D. Juan Sánchez del Pozo.  
Hermanos de las Escuelas Cristianas.  
Convento Oblatas.  
Sra. Marquesa de Camarasa.  
Sra. Marquesa de Camarasa.  
D.ª Genoveva de Hoyos y Sánchez-Romate.  
D.ª Genoveva de Hoyos y Sánchez-Romate.  
D. Antonio Farra Guerrero.  
D. Antonio Cabrera.  
D. Antonio Cabrera.  
D. Antonio Cabrera.  
D. Antonio Cabrera.  
D. Federico de la Calle.  
D. Federico de la Calle.  
D. Federico de la Calle.  
D. Carlos Marco.  
D. Federico de la Calle.  
Padres Marianistas.  
Bodegas Sandemán.  
Hijuela de la Zorra.  
Excmo. Ayuntamiento.  
Hros. Marqués de Torresoto.  
Condesa de Garvey.  
Marquesa de Camarasa.  
D. Ricardo López de Carrizosa y Martel.

El proyecto de delimitación del polígono de referencia será expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Cádiz, Centro Cívico San Severiano, plaza Arquitecto Gonzalo de Cárdenas, a las horas normales de oficina.

Lo que, de acuerdo con la citada Ley, se publica a los debidos efectos.  
Madrid, 12 de abril de 1961.—El Gerente, César Sanz-Pastor.—1.442.

*Información pública del proyecto de urbanización del polígono «San Pablo», de Sevilla.*

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública durante un mes el proyecto de urbanización correspondiente al polígono «San Pablo», sito en el término municipal de Sevilla. El proyecto de referencia estará de manifiesto para su consulta en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en dicha ciudad, calle O'Donnell, número 22, a las horas normales de oficina.

Lo que, de acuerdo con la citada Ley, se publica a los debidos efectos.  
Madrid, 12 de abril de 1961.—El Gerente, César Sanz-Pastor.—1.443.

*Información pública del proyecto de urbanización del polígono «Industrial», de Zaragoza.*

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública durante un mes el proyecto de urbanización correspondiente al polígono «Industrial» sito en el término municipal de Zaragoza. El proyecto de referencia estará de manifiesto para su consulta en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en dicha ciudad, calle Mayor, número 40, a las horas normales de oficina.

Lo que, de acuerdo con la citada Ley, se publica a los debidos efectos.  
Madrid, 8 de abril de 1961.—El Gerente, César Sanz-Pastor.—1.400.

**BANCO HISPANO AMERICANO**

Balance al 31 de diciembre de 1960

ACTIVO		PASIVO	
	Pescetas		Pescetas
<b>Caja y Bancos:</b>		<b>Capital:</b>	
Caja y Banco de España	3.451.925.784,68	Desembolsado	650.000.000,00
Bancos y depósitos	1.962.665.081,15	Salvato y pendiente de desembolso	—
Moneda y billetes extranjeros	15.783.395,43	En cartera	—
Cartera de efectos:	5.430.375.241,26		650.000.000,00
Efectos de comercio hasta 90 días	20.291.688.398,39	<b>Reservas:</b>	
Efectos de comercio a mayor plazo	189.952.859,13	Estadtuarias	65.000.000,00
Cupones descontados y títulos amortizados	323.352.957,00	Voluntarias	1.285.443.979,19
		Legal (art. 53 Ley Ord Bancaria)	325.000.000,00
Cartera de títulos:	20.804.964.214,52	Especial (Ley 30-12-43)	27.556.076,81
Fondos públicos	11.437.409.790,89	Inversiones (Ley 15-7-54)	49.999.950,00
Otros valores	1.633.452.578,24		
Créditos:	13.070.862.359,33	Bancos y banqueros	1.783.000.000,00
Deudores con garantía real	2.074.555.376,13		5.354.663.748,67
Deudores varios a la vista	2.171.253.485,04	<b>Acreedores:</b>	
Deudores a plazo	6.315.288.144,02	Cuentas corrientes a la vista	22.194.234.453,24
Deudores en moneda extranjera	47.298.741,33	Cuentas de ahorro (hasta un mes)	13.353.225.084,99
Deudores por aceptaciones, avales y créditos documentarios	10.548.395.746,62	Imposiciones a 90 días	32.713.975,40
Accionistas	3.920.972.288,45	Imposiciones a seis meses	36.221.463,53
Acciones en cartera	118.262.841,94	Imposiciones a un año	5.991.766.829,68
Mobiliario e instalaciones	246.392.756,62	Acreedores en moneda extranjera	280.358.528,80
Inmuebles			
		Efectos y demás obligaciones a pagar	41.868.520.835,59
Inversión de la reserva especial:		Acreedores por aceptaciones, avales y créditos documentarios	194.470.369,77
En fondos públicos	22.044.876,81		3.920.972.288,45
En papel de «Reserva social»	5.511.200,00	<b>Cuentas diversas:</b>	
En inmuebles		Reg del desbloqueo en cuentas pasivas	1.391.406.222,79
En mobiliario e instalaciones		Otros conceptos	—
En otros bienes		Cuentas de orden	11.483.592.660,56
			1.391.406.222,79
Inversiones acogidas a la Ley 15-7-54	27.556.076,81	<b>Pérdidas y Gancias:</b>	
	49.999.950,00	Pérdidas del ejercicio	—
Cuentas diversas:		Remanente del ejercicio 1960	139.598,74
Reg del desbloqueo en cuentas activas	985.361.588,46		139.598,74
Pérdidas y Gancias	—		
Otros conceptos	—		
Cuentas de orden	112.147.260.271,16	<b>Depositos:</b>	
		Depositos	66.636.765.724,57
			45.510.494.546,59
			112.147.260.271,16

El Consejero-Delegado, Luis de Usua.—V.º B.º: el Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Herrero de Collantes.—El Jefe de Contabilidad general, J. Padró. 2.544.

**INDUSTRIA DEL CAUCHO Y PLASTICOS, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de nuestra Sociedad, a celebrar el día 28 de abril corriente, a las cuatro de la tarde, con el siguiente orden del día:

- Nombramiento de escrutadores e interventores.
- Presentación del inventario-balance para su aprobación si procede.
- Nombramiento de censores de cuentas.
- Renovación de parte del Consejo.
- Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la reunión los señores accionistas deberán atenderse a las prescripciones estatutarias.  
Barcelona, 11 de abril de 1961.—El Consejo.—2.568.

**ACUMULADORES ELECTRICOS, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de nuestra Sociedad, a celebrar el día 28 de abril corriente, a las cinco de la tarde, con el siguiente orden del día:

- Nombramiento de escrutadores e interventores.
- Presentación del inventario-balance para su aprobación si procede.
- Nombramiento de censores de cuentas.
- Renovación de parte del Consejo.
- Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la reunión los señores accionistas deberán atenderse a las prescripciones estatutarias.  
Cornellá de Llobregat, 11 de abril de 1961.—El Consejo.—2.567.

**EDIFICIOS Y OBRAS, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 3 de mayo próximo, a las siete de la tarde, en la Sala de Juntas del Banco Popular Español, calle de Alcalá, número 40, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1960.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.
- 3.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

El Presidente del Consejo de Administración.—2.558.

**SOCIEDAD ANONIMA PANIFICACION INDUSTRIAL****TORTOSA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 5 de mayo, a las dieciocho horas, de primera convocatoria, y de no reunirse el quórum suficiente, se celebrará de segunda convocatoria, al siguiente día 6, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria y balance del ejercicio cerrado al 31 de diciembre último.
- 2.º Elección accionistas censores de cuentas.
- 3.º Elección de consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Tortosa, 7 de abril de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.559.

**BOSTAK, S. A.**

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 6 de mayo próximo, a las doce de la mañana, en su domicilio social, barrio de Ergobia, para tratar de los asuntos siguientes:

- a) Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1960.
- b) Nombramiento de censores de cuentas.
- c) Designación o ratificación de cargos de consejeros.

Caso de no reunirse el capital necesario para la Junta general de accionistas, se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente, 7 de mayo, a la misma hora señalada.

San Sebastián, 8 de abril de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—468.

**CRIADO Y LORENZO, S. A.****ZARAGOZA**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará (D. m.) en el domicilio social, avenida de Madrid, 283-285 (Colonia Fabril de Nuestra Señora del Pilar), el próximo día 28 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y de ser necesario, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, con sujeción al orden que se relaciona:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas de resultados del ejercicio 1960.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Renovación de señores Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1961.

Para asistir a la Junta es indispensable que los señores accionistas depositen sus acciones en la Caja de la Sociedad con cinco días de antelación a la fecha señalada, o acreditar con la misma antelación tenerlas depositadas a su nombre en un establecimiento bancario, facilitándoseles la tarjeta de asistencia.

Zaragoza, 8 de abril de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.585.

**LA AUXILIAR TARRASENSE, S. A.**

De conformidad con los artículos 14 y 18 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 6 de mayo próximo, a las cinco y media de la tarde, en el domicilio social, calle San Ginés, número 25, de esta ciudad, al objeto de examinar y resolver sobre los asuntos que integran el siguiente orden del día:

- a) Examen y aprobación de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al ejercicio de 1960.
- b) Distribución de beneficios.
- c) Nombramiento de los señores accionistas que deban ejercer las funciones de censores de cuentas en el ejercicio siguiente.

Tarrasa, 8 de abril de 1961.—El Director.—2.587.

**AGUA IMPERIAL, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que celebrará esta Sociedad en su domicilio, establecido en Barcelona, Rambla de San

José, número 104, entresuelo, el día 29 del mes en curso, a las diecisiete horas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Presentación, examen y aprobación, si procede, del Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 1960.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1961.

En el caso de no reunirse los mínimos exigidos por la Ley se advierte que la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 2 de mayo próximo, en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 12 de abril de 1961.—El Consejo de Administración.—2.588.

**S I C. S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, y conforme a lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, el día 5 de mayo, a las diez de la noche, en el restaurante público Lhardy, carrera San Jerónimo, 8, para someter a su examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1960 y demás asuntos de su competencia.

Caso de no concurrir suficiente número de acciones a esta convocatoria se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, 6 de mayo, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 13 de abril de 1961.—El Consejo de Administración.—2.645.

**UNION ESPAÑOLA DE LABORATORIOS Y FABRICANTES DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, S. A.**

Convoca a Junta general para los días 3 y 4 de mayo, en primera y segunda convocatoria, a las cinco de su tarde, en la Cámara de Comercio de esta capital, siendo los asuntos a tratar: 1.º Aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuentas de Pérdidas y Ganancias. 2.º Gestión del Consejo de Administración y nombramiento de accionistas censores. 3.º Renovación de Consejeros. 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 15 de abril de 1961.—El Secretario del Consejo.—2.649.

**HARINERA DEL GUADAIRA, S. A.****ALCALA DE GUADAIRA**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Barcelona, sin número, el día 30 de abril actual, a las doce de la mañana, para el examen y aprobación del Balance y cuentas del ejercicio de 1960.

Alcalá de Guadaira, 7 de abril de 1961. El Secretario, J. Bonc.—475.

**FABRICA AZUCARERA SAN FRANCISCO, SOCIEDAD ANONIMA****SALOBRENA (GRANADA)**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con el artículo 19 de sus Estatutos, convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 28 del corriente mes de abril, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en su domicilio social, oficinas de la fábrica, en Salobreña (Granada), para deliberar sobre los siguientes puntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y actuación del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1960.
- 2.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1961.
- 3.º Aprobación del acta de la Junta general; y
- 4.º Ruegos y preguntas.

Salobreña (Granada), 10 de abril de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—474.

#### TECTUM, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y del Balance del ejercicio de 1960.
- 2.º Nombramiento y ratificación de Consejeros.
- 3.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse en primera convocatoria las mayorías exigidas por la Ley, se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, el día 4 de mayo a las ocho de la tarde.

Madrid, 12 de abril de 1961.—El Presidente.—473.

#### INDUSTRIAS SOMBRERERAS ESPAÑOLAS, S. A.

I. S. E. S. A.

De orden del señor Presidente del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas de la Empresa, Castellar, número 57, en primera convocatoria, el día 4 de mayo próximo, a las cinco de la tarde, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, para su aprobación o censura por la Junta general, del Inventario-Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio concluido el día 31 de diciembre de 1960.
- 2.º Será leído el informe de los accionistas censores de cuentas.
- 3.º Propuestas del Consejo.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1961.

Caso de no concurrir accionistas suficientes, la Junta se celebrará en el mismo local y al siguiente día 5, a las cinco horas y treinta minutos, para conocer y tratar sobre el orden del día precedente.

Sevilla, 10 de abril de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.625.

#### «NAVES INDUSTRIALES, S. A.»

##### Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, sito en la calle del Bronce, número 5 (Zona Industrial de Legazpi), el día 9 de mayo del corriente año, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y de no poderse constituir válidamente, en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente.

Podrán concurrir a dicha Junta los señores accionistas poseedores de un mínimo de cincuenta acciones. Los poseedores de menor número de acciones pueden agruparse para que uno de ellos concurra a la Junta cuando entre todos reúnan un número igual o superior al indicado.

Para la obtención de la necesaria tarjeta de asistencia a la Junta es preciso el depósito, que podrá realizarse hasta el día 30 de abril, en Secretaría, de las acciones o del resguardo acreditativo del depósito que de las mismas haya efectuado en un Banco o establecimiento de crédito.

Se someterá a la deliberación de la Junta:

Aprobación de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1960, distribución de los beneficios del ejercicio de 1960 y nombramiento de accionistas Censores de cuentas para 1961.

A partir del día 24 de abril estarán de maniesto en las oficinas de la Sociedad, calle del Bronce, número 5 (Zona Industrial de Legazpi), durante las horas de trabajo, el Balance, cuentas y Memoria para que puedan ser examinados por los señores accionistas que hayan obtenido tarjeta de asistencia.

Madrid, 12 de abril de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.624.

#### SOCIEDAD EDITORA UNIVERSAL, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria en el domicilio social, a las diecisiete horas del día 10 de mayo próximo, o en su caso, cuarenta y ocho horas después, en segunda convocatoria.

Madrid, 12 de abril de 1961.—El Administrador.—2.622.

#### ELECTRICA CASTELLANA, S. A.

Esta Compañía, de conformidad con lo acordado por la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 12 del corriente, abonará un dividendo del seis y medio por ciento por los beneficios del ejercicio de 1960, contra el cupón número 38 de las acciones emitidas por dicha Sociedad, y cuyo abono se efectuará por el Banco Urquijo de esta capital, a partir del día 16 del corriente mes.

La cantidad a cobrar por cupón es de 26.804 pesetas, deducidos los impuestos.

Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas.

Madrid, 13 de abril de 1961.—El Secretario.—2.623.

#### COMPANIA HISPANICA DE INVERSION MOBILIARIA, S. A.

C. H. I. M. S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 16 de mayo, a las once horas de la mañana, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 17, en segunda convocatoria, para someter a su aprobación, si procede, la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1960 y el nombramiento de los accionistas Censores.

Madrid, 15 de abril de 1961.—El Secretario general.—2.619.

#### COMPANIA ESPAÑOLA DEL GOLFO DE GUINEA, S. A. («CEGUI»)

##### Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos vigentes de esta Compañía, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para las doce horas y media del día 5 de mayo de 1961, en el domicilio de la Sociedad, en Madrid, calle Peligros, número 2, piso octavo, para deliberar y decidir sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Memoria y examen de cuentas y Balances correspondientes al ejercicio de 1960.
- 3.º Renovación de Consejeros.

En cumplimiento de lo que determina el artículo 18 de los Estatutos de esta Sociedad, los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse de la tarjeta de asistencia, expedida en sus oficinas de Peligros, número 2, con tres días de anticipación a la celebración de dicha Junta.

La entrega de dicha tarjeta se efectuará contra depósito de las acciones o resguardos que las amparen en la Caja social.

Madrid, 7 de abril de 1961.—El Consejero-Secretario, Alfonso Casans, Conde de Ampudia.—2.612.

#### F. R. E. R. A., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria que se celebrará el día 12 de mayo de 1961, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, calle Meléndez Valdés, número 33, para examinar y aprobar, en su caso, el Balance y distribución de beneficios del ejercicio de 1960.

Madrid, 14 de abril de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.617.

#### D. A. C. S. A. DISTRIBUIDORA ALIMENTICIA COMARCAL, S. A.

TORTOSA

Pintor Gimeno, 1

Convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 7 de mayo próximo, a las once horas, de primera convocatoria, y el domingo siguiente, a la misma hora, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria.
- 2.º Lectura y aprobación del Balance de 1960.
- 3.º Aprobación de la gestión social.
- 4.º Renovación de cargos.

Tortosa, 13 de abril de 1961.—El Secretario, Daniel Valls.—2.615.

#### ALEJANDRO LOPEZ, S. A.

El Consejo de Administración, en su sesión del día 1 de abril, acordó convocar a la Junta general de accionistas para el día 30 de abril en su local social, a las doce de la mañana, para aprobar, si procede, la Memoria, cuentas del ejercicio de 1960 y distribución de beneficios.

Madrid, 12 de abril de 1961.—El Secretario, E. Prieto.—2.610.

#### HILADORA ILICITANA, S. A.

Se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria para el día 28 de abril de 1961, a las once de la mañana, la ordinaria, y a continuación la extraordinaria, con el siguiente orden del día:

Ordinaria:

Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior y de las cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1960.

Propuesta de distribución de beneficios.

Nombramiento de los accionistas censores para 1961.  
Ruegos y preguntas.

**Extraordinaria:**

Nombramiento de los Consejeros que cesan.  
Propuesta del Consejo para aumento del capital social.

La asistencia a las Juntas será personal o mediante representación por escrito conferida a otro accionista.

Elche y abril de 1961.—El Presidente del Consejo, Francisco Cabedo Escrivá.—2.607.

**INMOBILIARIA LA UNION, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, en la calle de la Montera, 10 y 12, piso primero, puerta 7, el día 7 de mayo de 1961, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1960.
- 2.º Nombramiento de los censores de cuentas.

Se convoca, también, a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el mismo día a continuación de la ordinaria, con el siguiente objeto: aumento del capital social y reforma de los Estatutos.

Si por falta de asistencia no pudieran celebrarse dichas juntas en primera convocatoria, se convoca para ser celebradas en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 8 de mayo de 1961.

Madrid, 13 de abril de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Gabriel Alcaraz Cañete.—2.606.

**MANUFACTURA GENERAL DE JUNTAS LAUX, S. A.**

El Consejo de Administración, en su sesión del día 31 de marzo, acordó convocar a la Junta general de accionistas para el día 30 de abril próximo en su local social, a las doce de la mañana, para aprobar, si procede, la Memoria y Balance del año 1960.

Madrid, 14 de abril de 1961.—El Secretario, M. Alonso.—2.605.

**COMPANIA ANONIMA METALCO, S. A.**

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 19 del mes de mayo del año en curso, a las once horas, bajo el siguiente orden del día:

Aumento del capital social a diez millones de pesetas y subsiguiente modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales vigentes.

De no concurrir el «quórum» necesario para su celebración, tendrá lugar en segunda convocatoria, a las doce horas del día 20 del mes de mayo.

Lugar de reunión: calle Sepúlveda, números 147-149, principal, primera, Barcelona.

Barcelona, 12 de abril de 1961.—El Administrador Presidente.—2.604.

**FEDERACION MEDICA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que ha de celebrarse en su domicilio social, calle Fernando VI, 7, el día 4 de mayo, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1961.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 15 de abril de 1961.—El Presidente, Manuel Marzal.—2.599.

**«LA FE, S. A.»  
COMPANIA DE SEGUROS**

**VIGO**

Balance efectuado en 31 de diciembre de 1960

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja .....	9.887,71
Bancos c/c .....	234.037,61
Valores mobiliario .....	757.840,00
Material .....	169.542,15
	<b>1.175.457,47</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital social .....	600.000,00
Reserva voluntaria .....	271.713,20
Reserva legal .....	49.100,52
Pérdidas y Ganancias .....	186.853,80
Retenciones .....	12.758,15
Fondo pago impuestos .....	55.021,40
	<b>1.175.457,47</b>

**Cuenta de Pérdidas y Ganancias**

	Pesetas
<b>Debe:</b>	
Siniestros .....	3.682.344,00
Gastos generales .....	771.734,65
Comisiones .....	1.249.301,55
Sueldos .....	408.824,70
Seguros sociales .....	72.074,30
Contribuciones e imp. .....	117.288,80
Material (amortización) .....	47.104,10
Agencias .....	113.695,10
Saldo acreedor .....	186.853,80
	<b>6.647.221,00</b>
<b>Haber:</b>	
Primas del ejercicio .....	5.749.223,00
Derechos de registro .....	574.522,40
Impuesto sobre primas .....	287.461,00
Intereses .....	35.134,50
Premios retenciones .....	479,70
	<b>6.647.221,00</b>

Vigo, 31 de diciembre de 1960.—Consejeros delegados, Luiz Rey y Julio Riera.—2.477.

**ELECTRICIDAD ARBA, S. A.**

**Anuncio de Junta general**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 29 de abril, a las cuatro de la tarde, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio de 1960.
- 2.º Distribución de beneficios correspondiente al ejercicio de 1960.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Madrid, 8 de abril de 1961.—El Consejo de Administración.—2.589.

**LA SEDA DE BARCELONA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social Barcelona,

(avenida José Antonio Primo de Rivera, número 654, principal) el 6 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procede, el día 8, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio social 1960 y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Aplicación de beneficios.
- 3.º Reelección estatutaria de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Durante los quince días anteriores a la Junta estarán de manifiesto en el domicilio de la Sociedad los documentos previstos por la Ley y por el artículo 29 de los Estatutos sociales.

Para poder asistir o hacerse representar en la Junta los señores accionistas deberán depositar sus acciones con cinco días de antelación en la Caja de la Sociedad, en el Banco Español de Crédito, paseo de Gracia, 9, en el Banco de Vizcaya, plaza de Cataluña, 21, o en la Société Générale de Banque, plaza Cataluña, 20 todos de esta ciudad.

Barcelona, 15 de abril de 1961.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Charles Stulemayer.—2.675.

**SOCIEDAD ANONIMA ESPAOLA DE CEMENTOS PORTLAND**

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará el día 5 de mayo próximo, en el domicilio social, paseo de Calvo Sotelo, 3, a las cuatro y media de la tarde, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al año 1960 y de la propuesta del Consejo para el reparto de beneficios.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1960.

El depósito de títulos prescrito por los Estatutos debe realizarse antes del día 28 de abril para poder recoger la tarjeta de admisión a la Junta.

Madrid, 12 de abril de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel Gandarias Urquijo.—2.591.

**F. L. ANTONIO BETERE, S. A.**

**MADRID**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse el próximo día 6 de mayo de 1961, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera reunión, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, en su caso, de la labor realizada por el Consejo de Administración.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y balance del ejercicio de 1960.
- 3.º Distribución de resultados.
- 4.º Renovación parcial del Consejo.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1961.

Si no se reuniese la mayoría suficiente se celebrará segunda reunión al día siguiente, a la misma hora y en el mismo domicilio.

Madrid, 17 de abril de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.672.